



AYUNTAMIENTO
**SANTO DOMINGO
NORTE**
"Cerca de la Gente"
RNC 425000339

PROCESO POR URGENCIAS
PROCESO EXCLUSIVO PARA MIPYMES
ASDN-MAE-PEUR-2020-0003
ENMIENDA NO.1

ADQUISICION DE KITS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN CONTRA EL COVID-19

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, atendiendo a las atribuciones que pone a su cargo el Art. 20 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, dispone la presente enmienda, con la finalidad de modificar los puntos indicados mas abajo, del proceso por Urgencias ASDN-MAE-PEUR-2020-0003.

PRIMERO: Se modifica el punto 2.8 "Descripción de los Bienes" con la finalidad incluir las siguientes especificaciones técnicas:

Mascarillas Quirúrgicas

Mascarillas desechables fabricadas con tejido no tejido de polipropileno (PP) de tres capas, en color azul
Tejido transpirable
Sujeción a la oreja
Filtración igual a 95%
Adaptador nasal, ligero y moldeable

Jabón Líquido de Cuadra

Apariencia: Líquido con una viscosidad considerable
Color: Amarillo
Olor: Cuaba
Solubilidad de agua: Completa

Gel Antibacterial de 8oz.

Alcohol isopropílico al 70%
Enriquecido con vitamina e y aloe vera
Que no deje residuos en las manos
Envase: personalizado con el logo de la institución
Que elimine el 99.9% de los gérmenes



Cloro

Cloro liquido

Familia química: Hipoclorito de sodio

Apariencia: Liquido amarillo transparente

Olor: Característico al cloro

Solubilidad en agua: Completa

Alcohol de 8oz.

Isopropílico al 70%

Olor: Característico al alcohol

Envase: personalizado con el logo de la institución

Detergente

Bolsa de 450g.

Buena calidad

Segundo: Se modifica el punto 2.14 "Documentos a Presentar" literal D Documentación Técnica con la finalidad de solicitar el siguiente documento:

7) Fichas técnicas de todos los productos que componen los Kits Ofertados, con la finalidad de que los productos cumplan con las especificaciones solicitados más arriba.

TERCERO: Se modifica el punto 3.1 Procedimiento de Apertura de Sobres que dice: "La apertura de sobres se realizará en acto publico en presencia del comité de compras y contrataciones y del notario publico actuante, en la fecha, lugar y hora establecidos en el cronograma de licitación".

En lo adelante dirá:

Para garantizar el distanciamiento social y las medidas preventivas adoptadas por las autoridades de salud para la prevención del COVID-19 y haciendo uso de las recomendaciones realizadas por el órgano rector a través de las circulares 1 y 2 del año 2020, las aperturas de ofertas se realizarán a través de una plataforma digital y solo con la presencia del notario actuante y del comité de compras y contrataciones de la institución.

No haciendo otras modificaciones al pliego de condiciones anteriormente mencionado, se expide la presente ENMIENDA en Santo Domingo Norte, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).



LIC. DIONICIO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
Presidente

LIC. LUIS FRANKLIN SALAZAR
Miembro

LIC. MARCELO HEREDIA
Asesor Legal

LIC. DARÍO CARVAJAL
Miembro

LICDA. EVELYN YOKASTA PEÑA
Miembro

